



R-DNAT-2023-00607
SALTA, 3 de mayo de 2023
EXPEDIENTE N° 10.576/2021

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la adscripción profesional a la asignatura de Geología de los Recursos Mineros de la carrera de Geología por parte de la Geól. María de las Mercedes Ortega Pérez; y

CONSIDERANDO:

Que por 'R-DNAT-2021-1121 se designó a la Comisión Asesora de la presente Adscripción Profesional.

Que en el día de la fecha el Dr. Marcelo Arnosio informa que no participará como miembro de la misma, por lo cual corresponde reordenar la Comisión Asesora por causa de fuerza mayor.

Que a juicio del suscripto corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- REORDENAR la Comisión Asesora que entrevistará a la Geól. María de las Mercedes Ortega Pérez en el marco de la Adscripción Profesional a la asignatura Geología de los Recursos Mineros de la carrera de Geología, por las razones expresadas en el exordio y la que quedará conformada de la siguiente manera:

TITULARES:

Dra. Vanina LÓPEZ de AZAVERICH

Prof. Walter BÁEZ

Geól. Alfonso SOLA

SUPLENTE:

Geól. Rubén FILIPOVICH

Geól. Natalia SALADO PAZ

ARTÍCULO 2°.- HAGASE saber a quien corresponda, remítase copia a la cátedra de Geología de los Recursos Mineros, Interesada, Escuela de Geología, Dirección General Administrativa Académica, publíquese en la página web de la Facultad, Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dpto. Docencia para su toma de razón y demás efectos.-

sovg


Dra. Norma Rebeca ACOSTA
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


Dr. Julio Rubén NASSER
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES